Información para padres, madres y / o tutores/as del alumnado de 2º de E.S.O.

ORDEN EDU/362/2015, de 4 de mayo, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León. **Fecha BOCyL:** 8/05/2015

Departamento Orientación

I.E.S. MARÍA ZAMBRANO

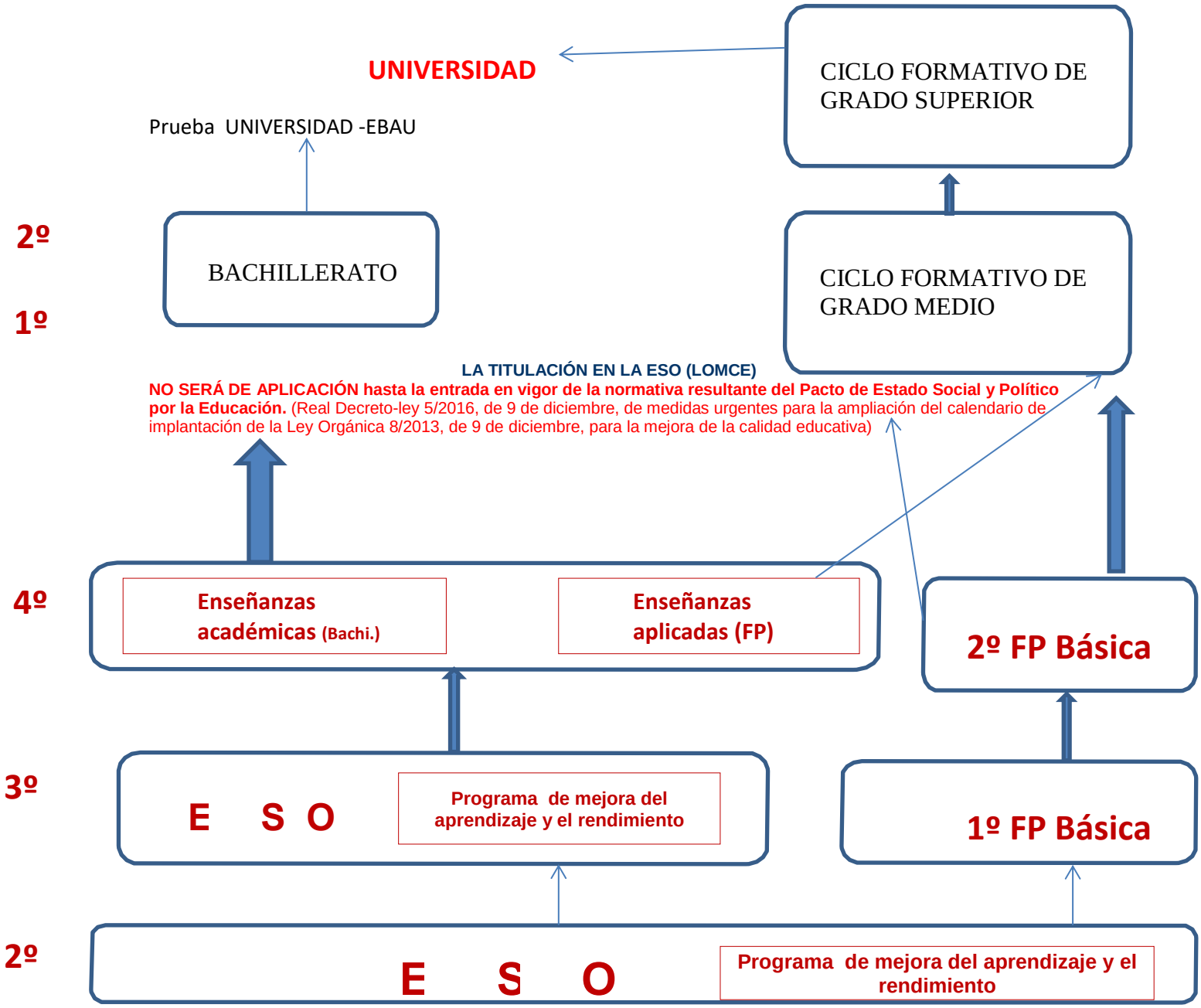
UNIVERSIDAD
CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR
Prueba UNIVERSIDAD -EBAU
2º
BACHILLERATO
CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO
1º
LA TITULACIÓN EN LA ESO (LOMCE)
NO SERÁ DE APLICACIÓN hasta la entrada en vigor de la normativa resultante del Pacto de Estado Social y Político por la Educación. (Real Decreto-ley 5/2016, de 9 de diciembre, de medidas urgentes para la ampliación del calendario de implantación de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa)
4º
Enseñanzas académicas (Bachi.)
Enseñanzas aplicadas (FP)
2º FP Básica
3º
E S O
Programa de mejora del aprendizaje y el rendimiento
1º FP Básica
2º
E S O
Programa de mejora del aprendizaje y el rendimiento

SIGNATURAS 3º E.S.O.		
TRONCALES	Biología y Geología Física y Química Geografía e Historia Lengua Castellana y Literatura Inglés	Matemáticas para Ciencias Académicas * Matemáticas para Ciencias Aplicadas *
ESPECÍFICAS	•Educación Física •Religión Católica o Valores Éticos (Eligen 1)	
2 OPCIONALES ESPECÍFICAS	•Tecnología •Educación Plástica, Visual y Audiovisual •Música	
1 OPTATIVA LIBRE CONFIGURACIÓN	• 2º Idioma extranjero: Francés • Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial	

ASIGNATURAS 4º E.S.O.			
TRONCALES	• Geografía e Historia • Lengua Castellana y Literatura • Inglés		
	ENSEÑANZAS ACADÉMICAS		ENSEÑANAZAS APLICADAS
	OPCIÓN CIENCIAS	OPCIÓN HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES	
	-Matemáticas Ciencias Académicas - Biología y Geología - Física y Química	-Matemáticas Ciencias Académicas - Latín - Economía	- Matemáticas Ciencias Aplicadas - Tecnología - Iniciación a la activad emprendedora y empresarial
2 OPTATIVAS ESPECÍFICAS O LIBRE CONFIGURACIÓN	-2º Idioma extranjero: Francés -Tecnología -Tecnología de la Información y Comunicación	-2º Idioma extranjero: Francés - Música - Educación Plástica, Visual y Audio	-Música -Educación Plástica, Visual y Audio
ESPECÍFICAS	•Educación Física •Religión Católica o Valores Éticos		

MATERIAS 3º E.S.O.	Nº Horas
Lengua Castellana y Literatura	4
Lengua Extranjera	3
Geografía e Historia	3
Matemáticas Académicas o Aplicadas	4
Biología y Geología	2
Física y Química	2
Educación Física	2
Educación Plástica y Visual **	3
Música**	3
Tecnología	3
*1 optativa	2
Religión o valores Éticos **(eligen 1)**	1
Tutoría	1

MATERIAS 4º E.S.O.	Nº Horas
Troncales generales	
Lengua Castellana y Literatura	4
Lengua Extranjera	3
Geografía e Historia	3
Matemáticas (una para cada opción)	4
Troncales de opción de enseñanzas	
Académicas: Biología y Geología; Física y Química; Economía; Latín	4
Aplicadas: Ciencias Aplicadas a la actividad profesional; Iniciación a la actividad emprendedora y Empresarial; Tecnología	4
Específicas	
Ecuación Física	2
Cultura Científica; Cultura Clásica, Música, Educación Plástica, Visual y Audiovisual; Tecnología de la Información y la comunicación **(se cursan 2)**	2
1 optativa	2
Religión o valores Éticos	1
Tutoría	1

LA TITULACIÓN EN LA ESO (LOMCE)

NO SERÁ DE APLICACIÓN hasta la entrada en vigor de la normativa resultante del Pacto de Estado Social y Político por la Educación. (Real Decreto-ley 5/2016, de 9 de diciembre, de medidas urgentes para la ampliación del calendario de implantación de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa)

FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA

Su objetivo es que los alumnos permanezcan en el sistema educativo.

-Tener cumplidos quince años, o cumplirlos durante el año natural en curso, y no superar los diecisiete años de edad en el momento del acceso o durante el año natural en curso.

-Haber cursado el primer ciclo de ESO o, excepcionalmente, haber cursado el 2º curso.

- Haber propuesto el equipo docente a los padres, madres o tutores legales la incorporación del alumno o alumna a un ciclo de Formación Profesional Básica.
Se ordenan en ciclos formativos de 2000 horas en 2 años académicos. Pueden estar hasta 4 años.
Los ciclos de Formación Profesional Básica garantizarán la adquisición de las competencias del aprendizaje permanente a través de la impartición de enseñanzas organizadas en los siguientes bloques comunes:

- **Bloque de Comunicación y Ciencias Sociales, que incluirá:**
  Lengua Castellana. Lengua Extranjera. Ciencias Sociales.

- **Bloque de Ciencias Aplicadas, que incluirá las siguientes materias:**
  Matemáticas Aplicadas al Contexto Personal y de Aprendizaje en un Campo Profesional.
  Ciencias Aplicadas al Contexto Personal y de Aprendizaje en un Campo Profesional.

TITULACIÓN
Al finalizar se obtiene el Título Profesional Básico que permite:
Acceder a Grado Medio.
Presentarse a la evaluación final de la ESO para obtener el GESO

CENTRO	FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA
I.E.S. "La Albuera" Segovia Avda. D. Juan de Borbón, 23. 40004 SEGOVIA Tel. 921 420 879. www.ieslaalbuera.org	• Fabricación y Montaje. * Mantenimiento de Vehículos
I.E.S. "Ezequiel González " Segovia Pza. del Salvador, 1. 40001 SEGOVIA. Tel. 921 441 740	* Carpintería y Mueble
I.E.S. " María Moliner" Segovia Ávila, 1. 40004 SEGOVIA. Tel. 921 427 011 www.iesmariamoliner.com	*Electricidad y electrónica * Informática y comunicaciones
Centro Integrado de Formación Profesional. Felipe VI C/ Dámaso Alonso,23 921475077 - Segovia 40008536@educa.jcyl.es	* Servicios Comerciales * Cocina y restauración * Peluquería y Estética
Centro de Formación Agraria Ctra. De Arévalo km 52	Agro-jardinería y Composiciones florales

PROGRAMA DE MEJORA DEL APRENDIZAJE Y DEL RENDIMIENTO (PMAR) 3º E.S.O	
Ámbito lingüístico y social (Lengua Castellana y Literatura, Geografía e Historia)	7 h
Ámbito científico y matemático (Matemáticas, Física y Química y Biología y Geología)	7 h
Ámbito de lenguas extranjeras (Inglés)	3 h
MATERIAS ESPECÍFICAS	
Educación Física	2h
Valores éticos /Religión	1 h
Plástica, Visual y Audiovisual *	3h
Tecnología *	3h
MATERIAS DE LIBRE CONFIGURACIÓN	
Iniciación Emprendedora y Empresarial / Control y Robótica	2 h
Tutoría (con su grupo de referencia)	1 h
Tutoría (con grupo de PMAR)	1 h

Enlaces sobre la información entregada

Información en el portal de educación de la Junta de Castilla y León.

http://www.educa.jcyl.es/es

Sobre esta reglamentación:

http://www.educa.jcyl.es/es/informacion/sistema-educativo/educacion-secundaria-obligatoria/nueva-regulacion-educacion-secundaria-obligatoria

Formación Profesional Básica

http://www.educa.jcyl.es/alumnado/es/formacion-profesional-castilla-leon/formacion-profesional-inicial/formacion-profesional-basica

El Bachillerato

http://www.educa.jcyl.es/es/informacion/sistema-educativo/bachillerato/nueva-regulacion-bachillerato